

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas de entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de drogodependencia y adicciones (Línea 3), durante el ejercicio 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, esta Delegación Territorial de Salud y Consumo, ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 23 de abril de 2025 (BOJA núm. 81, de 30 de abril de 2025), por la que se convocan para el ejercicio 2025, la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 3. Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones.	1300020000 G/31B/48202/11 01 1300180000G/31B/48200/11 S0066

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Orden	Beneficiario	CIF	Número de expediente	Proyecto subvencionado	Puntos	Importe concedido
1	JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR (JARCA)	G11319209	2025 CA L3 001	Programa de apoyo al tratamiento de adicciones sin sustancias.	80,3	5.282,33 €
2	FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	G11408606	2025 CA L3 024	Proyecto de prevención de adicciones, con y sin sustancias, en centros educativo de Campo de Gibraltar y La Janda.	75	21.043,17 €
3	JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR (JARCA)	G11319209	2025 CA L3 002	Programa de prevención y divulgación de ludopatías y adicciones no tóxicas. Campaña Día Sin Juego.	74,8	366,67 €
4	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ -CESJE	G11631686	2025 CA L3 007	Programa de prevención «Conecta contigo». Uso responsable de tecnologías.	74,75	12.370,48 €
5	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO	G11247343	2025 CA L3 012	Programa de prevención de adicciones sin sustancias en menores, jóvenes y familias.	73,16	9.038,63 €
6	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)	G11282068	2025 CA L3 022	Tratamiento integral e inclusión social del alcoholismo y otras adicciones.	72,25	6.766,92 €

00329308



Orden	Beneficiario	CIF	Número de expediente	Proyecto subvencionado	Puntos	Importe concedido
7	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)	G11282068	2025 CA L3 020	Programa de prevención de adicciones «Cómo decir no».	72	5.560,08 €
8	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO	G11247343	2025 CA L3 004	Programa de prevención de consumo de alcohol y otras drogas en población infanto juvenil.	71,66	8.943,32 €
9	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	2025 CA L3 009	Centro de Día de intervención con personas con adicciones.	71,16	22.850,84 €
10	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO	G11247343	2025 CA L3 003	Programa de intervención para la reducción de riesgos en drogodependencias.	68,66	6.621,35 €
11	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	2025 CA L3 028	Programa RESURGE.	66,16	14.962,45 €
12	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	2025 CA L3 016	Programa de ocio responsable «Conecet@».	66,16	16.526,05 €
13	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ -CESJE	G11631686	2025 CA L3 018	Programa de prevención y tratamiento de adicciones para menores, adolescentes y familias.	65,75	7.729,93 €
14	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	2025 CA L3 014	Programa «Familias con conexión».	65,66	9.509,59 €
15	ASOCIACIÓN NIVEL	G11273323	2025 CA L3 027	Programa «Nueva Vida, Nuevas Metas».	65,5	15.429,06 €
16	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS ADICCIONES SIDA Y PATOLOGÍA DUAL NEXOS	G11817004	2025 CA L3 013	Programa de Ocio y Tiempo Libre - Nexos.	65	11.220,56 €
17	ASOCIACIÓN COLECTIVO PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA (CEPA)	G04104113	2025 CA L3 019	Prevención del uso de la pornografía en jóvenes y adolescentes «Por-no hablar».	64,75	2.538,56 €
18	ASOCIACIÓN COLECTIVO PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA (CEPA)	G04104113	2025 CA L3 010	Prevención Infantil. Centros de Ocio Coeducativos.	64,25	6.384,71 €
19	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	2025 CA L3 029	Programa de «Apoyo Mutuo».	63,66	14.227,23 €
20	ASOCIACIÓN COLECTIVO PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA (CEPA)	G04104113	2025 CA L3 021	Conocer y pensar para actuar. Mis pasos para prevenir la adicción.	63,25	4.272,15 €
21	ASOCIACIÓN COLECTIVO PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA (CEPA)	G04104113	2025 CA L3 011	Prevención en adolescentes. Espacio de encuentro «Puente Caná».	62,00	2.891,00 €
22	ASOCIACIÓN BROTE DE VIDA	G11700796	2025 CA L3 008	Ipreveni2. Programa formativo-preventivo de recaídas de adicciones.	60,75	4.252,04 €
23	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	G11786969	2025 CA L3 025	Servicio de orientación y asesoramiento jurídico a personas con adicción «No estás sola».	60,00	6.860,65 €
24	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	G11786969	2025 CA L3 023	Programa «Nuevo intento de vivir en libertad».	59,00	11.984,53 €
25	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	G11786969	2025 CA L3 026	Centro integral para la inserción social y laboral de reclusos con adicciones «Nuevo madrugador».	57,45	15.553,79 €
26	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	2025 CA L3 015	Programa «Alternativas laboral».	52,91	3.613,91 €

Cádiz, 14 de noviembre de 2025.- La Delegada (disposición transitoria cuarta del Decreto 168/2025, de 5.11), Eva Pajares Ruiz.

